San Lorenzo, 4 de noviembre del 2021.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov
PRESENTE

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar el informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa Nº 14/2021 "ADQUISICIÓN DE ROTATIVA PARA TRACTOR – SEGUNDO LLAMDO" ID N° 393.555, de fecha de apertura de sobres el once de octubre del año dos mil veintiuno.

Las firmas oferentes que han sido invitadas son:

- ✓ **AUTOMOTORES Y MAQUINARIAS S.A.E.C.A.**
- ✓ **S.A.C.I. H. PETERSEN**
- ✓ **RIEDER Y CIA. SACI**
- ✓ **KUROSU Y CIA. S.A.**
- ✓ **DE LA SOBERA HNOS. S.A.I.C. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**

Las firmas que han presentado oferta en tiempo y forma fueron:

- ✓ **H&B TRADING S.A.**
- ✓ **KUROSU Y CIA. S.A.**
- ✓ **TECNICORP PARAGUAY S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	H&B TRADING S.A.	KUROSU Y CIA. S.A.	TECNICORP PARAGUAY S.A.
1	Formulario de oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

A continuación, se detallan los montos ofertados de menor a mayor, por las firmas habilitadas para la evaluación correspondiente:

SENACSA Departamento de Contrato Administración de Contrato

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pliegos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

OFERENTE N°	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO) Gs.
1. TECNICORP PARAGUAY S.A. S.A.	28.000.000.-
2. KUROSU Y CIA. S.A.	28.772.000.-
3. H&B TRADING S.A.	33.000.000.-

Primeramente, se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los oferentes y/o representantes de las firmas H&B TRADING S.A., KUROSU Y CIA. S.A. y TECNICORP PARAGUAY S.A.; constatándose que no registran datos, por lo tanto, no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

Consecutivamente, se ha procedido al análisis de los precios ofertados verificándose que los mismos no se encuentran fuera de los parámetros establecidos en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/2020.

En relación al Margen de Preferencia no corresponde la aplicación, atendiendo que ninguna de las ofertas ha presentado el certificado origen nacional.

A continuación, se procedió a analizar la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se ha solicitado en fecha 23 de octubre emplazando a los oferentes, según notas remitidas vía correo electrónico, la provisión de ciertos documentos requeridos en el apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, referentes a:

TECNICORP PARAGUAY S.A.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

4. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 (**). **Falta de los socios Blanca Filomena Rey de Marecos, Jorge David Marecos Rey, Blanca Azucena Marecos Rey, Jazmín Rocío Marecos Rey, Sandra Alelí Marecos Rey.**

5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**) **Presentar con el listado completo de socios accionistas.**

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica:

5. Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos del bien ofertado.

KUROSU Y CIA. S.A.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica:

1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. **Falta autenticar.**

H&B TRADING S.A.

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Análisis de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)

5. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera

1. Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, para contribuyente de IRACIS

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

2. Copias de contratos y/o facturaciones de provisión maquinarias y/o equipos agrícolas, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. -

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica:

1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.

2. Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.

3. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.

4. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante.

Las mencionadas firmas han dado respuesta dentro del plazo otorgado. Posteriormente se procedió a verificar las documentaciones presentadas por la firma TECNICORP PARAGUAY S.A., cuya oferta es la más económica, constatándose discrepancias de los datos técnicos declarados; teniendo en cuenta que en la Declaración Jurada de Especificaciones Técnicas menciona "Peso: 473 kilos" y en el catálogo del producto "Peso: 475 kilos", siendo el requisito establecido por la Convocante 473 kilos. Ante la disconformidad mencionada, consideramos como dato correcto lo establecido en el catálogo del producto, por tratarse del documento oficial del fabricante, por lo tanto, se concluye que dicha oferta no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, debido a que no se ajusta al peso indicado en las especificaciones técnicas. No está demás mencionar que el sector solicitante del equipo en cuestión ha establecido tal requisito de modo a optimizar el rendimiento del implemento de costo considerable, para que con el uso y el paso del tiempo no influya de manera negativa en el mecanismo encargado de hacer funcionar dicho implemento. En síntesis, para alargar el tiempo de vida útil de la desvaradora que se pretende adquirir para la Estación de Aislamiento de Quyquyhó. Por todo lo expuesto, se procede a rechazar la oferta de conformidad a lo establecido en el Art. 63 del Dcto. N° 2992/2019.

Seguidamente, se procede a la evaluación de la segunda oferta correspondiente a la firma KUROSU Y CIA. S.A. verificándose que cumple a cabalidad con los requisitos formales, acorde se detalla en el Anexo que forma parte del presente informe; del mismo modo cumple íntegramente con las especificaciones técnicas conforme se desprende del catálogo presentado. Así también cumple con la antigüedad requerida de 3 años, según el estatuto social activo en el SIPE.

SENACSA Departamento de Control Administración de Contratos

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Abog. Proc. y Evaluac. de Pericias
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pericias
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Considerando que la firma KUROSU Y CIA. S.A. cumple con los requisitos mencionados precedentemente, se procedió a analizar la situación financiera, considerado los índices estipulados en la Carta Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

KUROSU Y CIA. S.A.
RUC N°: 80002592-0

LIQUIDEZ		**Ejercicio 2018**	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**PROMEDIO**
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos (tres) años (2018, 2019 y 2020).	450,585,158,674	593,187,469,568	517,836,732,097	520,536,453,446
PC		205,407,872,839	362,630,156,064	212,427,332,279	260,155,120,394
					2.00
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos (tres) años (2018, 2019 y 2020).	288,405,750,286	446,990,870,265	352,661,715,874	362,686,112,142
AT		584,447,320,699	759,431,276,777	701,848,682,983	681,909,093,486
					0.53
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 últimos (tres) años (2018, 2019 y 2020), no deberá ser negativo.	48,031,975,978	31,114,482,227	43,092,990,683	40,746,482,963
C		110,000,000,000	110,000,000,000	110,000,000,000	110,000,000,000
					0.37

Cabe mencionar que las documentaciones presentadas por la firma H&B TRADING S.A., no fueron evaluadas en detalle, considerando que la segunda oferta ha dado cumplimiento total a los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados por la Convocante.

Por lo tanto, analizadas las ofertas presentadas, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, se recomienda adjudicar la **"ADQUISICIÓN DE ROTATIVA PARA TRACTOR – SEGUNDO LLAMDO"**, solicitada por esta Contratación Directa de la siguiente manera:

A la firma KUROSU Y CIA. S.A.

Ítem Nº 1 – Rotativa hidráulica	**Gs. 28.772.000.-**

Cabe mencionar que el rubro presupuestario se encuentra descripto en el cuadro de adjudicación.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

C. P. Liliana Martínez
Jefa Dpto. Administración de Contratos

Lic. Zunilda Agüero
Jefa Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ANEXO

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación

	TECNICORP PARAGUAY S.A.	KUROSU & CIA. S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.(**)	CUMPLE	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.(**)	N/A	N/A
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.(**)	CUMPLE	PRESENTA ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificado de cumplimiento tributario.(**)	CUMPLE	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.(**)	CUMPLE	CUMPLE

9.Documentos legales (*)

9.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)		
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)		
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.(*)		
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**TECNICORP PARAGUAY S.A.**	**KUROSU & CIA. S.A.**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por	CUMPLE	CUMPLE

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.(*)		
9.3. Oferentes en Consorcio.		
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales Personas Jurídicas. (*)		
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).(*)		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en(*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en(*): • Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o • Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera:

a) Copia de Estado de Resultados y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2018, 2019 y 2020), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET, para contribuyente de IRACIS b) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes solo del IVA General	**CUMPLE**	**CUMPLE**

C. P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Portales
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

c) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del IRPC d) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), para contribuyentes del Renta Personal		
e) IVA General de los últimos 6 (seis) meses, *para contribuyentes* ***solo del IVA General***	**NO APLICA**	**NO APLICA**
f) Formulario 106 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del IRPC*	**NO APLICA**	**NO APLICA**
g) Formulario 104 de los últimos 3 (tres) años (2018, 2019 y 2020), *para contribuyentes del Renta Personal*	**NO APLICA**	**NO APLICA**

Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida:

1. Copia de los estatutos sociales o extracto de los mismos. En el caso de firmas unipersonales, fotocopia de la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.-	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2. Copias de contratos y/o facturaciones de provisión maquinarias y/o equipos agrícolas, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado. -	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Requisitos documentales para evaluar la capacidad técnica:

1. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor. Documento Original o copia autenticada por escribanía. Presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas. 2. Para Fabricante: Acreditar ser Fabricante. Presentar registro de marca y Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado. 3. En caso de ser distribuidor: deberá presentar la autorización expedida por el representante para el Paraguay de la marca ofertada y esta autorización deberá estar acompañada del documento que acredite la representación invocada y lo habilite a nombrar distribuidor. Además, si oferta marcas nacionales la autorización debe ser dada por el Fabricante.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

C.P. Liliana Martínez G.
Jefa Dpto. de Administración de Contratos
Dirección Operativa de Contrataciones

Dpto. Proc. y Evaluac. de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

4. Para Representante: Carta de Representación original o copia autenticada por escribanía emitida por el Fabricante.		
5. Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos del bien ofertado	**PRESENTA**	**CUMPLE**

C. P. Liliana Martínez
Jefa Dpto. Administración de Contratos

Lic. Zunilda Agüero
Jefa Dpto. Procesamiento y Eval. de Pedidos

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONTRATACION DIRECTA N° 14/2021 "ADQUISICIÓN DE ROTATIVA PARA TRACTOR - SEGUNDO LLAMADO"

						TECNICORP PARAGUAY S.A.				KUROSU & CIA. S.A.				H & B TRADING S.A.			
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentac.	Cantidad	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Marca	Proced.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	26101510-001	Rotativa hidraulica	UNIDAD	UNIDAD	1	ETERNA	NACIONAL	30,000,000	30,000,000	JHON DEERE	MEXICO	28,772,000	28,772,000	H&B	PARAGUAYA	33,000,000	33,000,000
							Precio Total		**30,000,000**			**Precio Total**	**28,772,000**			**Precio Total**	**33,000,000**

C.P. ANNA CAROLINA BRIZUELA
JEFA DPTO. GESTION DE ADQUISICIONES

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA

Adjudicado: KUROSU & CIA. S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CONTRATACION DIRECTA Nº 14/2021 "ADQUISICIÓN DE ROTATIVA PARA TRACTOR - SEGUNDO LLAMADO"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	26101510-001	Rotativa hidraulica	JHON DEERE	MEXICO	Unidad	UNIDAD	1	1	28,772,000	28,772,000
										28,772,000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

1.1.0.3.532.30.814.9 28,772,000

28,772,000

LIC. DAMARIS OCAMPO
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES